

Aniversario de la Fundación de la Universidad

POR EL DR. ALFONSO PRUNEDA

Entre los festejos que formaron el programa de la celebración, en 1910, del centenario de la Proclamación de la Independencia, seguramente el de mayor importancia fué aquel con que el 22 de septiembre se inauguró, con la mayor solemnidad, la Universidad Nacional de México. Contribuyeron al brillo inusitado de la ceremonia, además de la asistencia del Presidente de la República y de la mayor parte de los miembros de su Gabinete, el que los acompañaran en la plataforma del Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria, que también entonces se inauguró, los delegados de universidades americanas, europeas y asiáticas, cuyos representantes saludaron a la nueva institución con frases de cariño y de confianza en sus destinos.

Quienes, como el autor de estas líneas, concurren a la inolvidable ceremonia, tan llena de promesas para el progreso de la cultura mexicana, no podrían olvidar después el magistral discurso de don Justo Sierra, el "Maestro de América" (como se le ha comenzado a llamar); la devoción con que participaban en el acto los directores de las escuelas que iban a formar la Universidad y que fueron, con otros educadores distinguidos, sus primeros doctores *ex officio*; el interés respetuoso con que, al amparo de sus estandartes, seguían la celebración los alumnos representantes de las instituciones educativas que, a partir de ese día memorable, iban a honrarse con el título de "universitarias"; y la emoción unánime con que el auditorio presenció la entrada de la luz del cielo, a través del techo de cristales del Anfiteatro (centro futuro de la vida universitaria), cuando el Presidente de la República hacía de pie la declaratoria de inauguración. Como tampoco habría de olvidarse la insólita procesión universitaria que, después de terminado el solemne acto, recorrió el trayecto de la actual calle del Maestro Justo Sierra al edificio de la antigua Escuela Normal de Maestros, donde por varios años estuvieron las oficinas de la nueva Universidad, la sala del Consejo Universitario y la dirección de la flamante Escuela de Altos Estudios.

Es que, en estas diversas manifestaciones públicas, plasmaba el anhelo, que cada día se hacía más imperativo, de contar con una institución que, como lo marcaba claramente su ley constitutiva, fuera "un cuerpo docente cuyo objeto primordial sería realizar en sus elementos superiores la obra de la educación nacional". Ciertamente era que ya existían escuelas Preparatoria y profesionales de glorioso abolengo; también venían trabajando institutos diversos en que,

aunque fuera modestamente, se realizaban investigaciones científicas e históricas; pero cada vez se sentía con más urgencia la necesidad de integrarlas, con la nueva Escuela de Altos Estudios, en una Universidad cuya "acción educadora", según las frases elocuentes de don Justo Sierra, "debe resultar de su acción científica a cargo de grupos selectos de la intelectualidad mexicana, que cultiven el amor puro de la verdad, que tengan el tesón de la labor cotidiana para encontrarla y la persuasión de que el criterio de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo mexicano, para crear un tipo de carácter destinado a coronar la magna obra de la educación popular". Al hacerlo, debería tenerse en cuenta que "no es lícito al universitario pensar exclusivamente para sí y no podremos olvidarnos nunca ni de la humanidad ni de la patria". También debería tenerse muy presente que la nueva Universidad sería "un grupo en perpetua selección dentro de la sustancia popular al que esté encomendada la realización de un ideal político y social que se resume así: democracia y libertad"; recordando siempre que "la Universidad tendrá ojos

para la humanidad y corazón para el pueblo". Ideas magníficas que, por acuerdo muy plausible del Maestro Sierra, fueron sintetizadas en el lema original de la Universidad: EN EL AMOR DE LA CIENCIA Y DE LA PATRIA ESTA LA SALUD DEL PUEBLO.

Así nació hace 37 años la Universidad, que pese a la oposición de unos cuantos (entre los cuales se encontraron algunos políticos destacados), vió durante 18 años y 8 meses desenvolverse su vida como Universidad de Estado, época en que tuvo plena capacidad jurídica y en que mereció el respeto y la consideración del Gobierno de la República. Durante ese período de tiempo sirvieron a la Institución 10 rectores, que se esforzaron en contribuir a su progreso y procuraron, cual más cual menos, ponerla al servicio del Pueblo. Ya en los últimos años de esa época venían haciéndose sentir fuertes anhelos de independencia del Estado, de autonomía, de mayor libertad, para que la Universidad realizara mejor su función educativa y social. Tales aspiraciones culminaron el 10 de julio de 1929, al expedirse la Ley Orgánica de la Universidad Nacional de México, Autónoma; seguida de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México de 19 de octubre de 1933 que, al pretender darle autonomía completa, le privaba del insigne título de Nacional; hasta que, por fin, otro nuevo ordenamiento, la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, expedida el 30 de diciembre de 1944, dió a nuestra Universidad la organización que desde entonces tiene, le aseguró la libertad que disfruta y le asignó las responsabilidades que le corresponden en el vasto campo de la educación mexicana. Para llegar a tan placentero resultado han contribuido 13 Rectores, incluyendo al actual, algunos de los cuales vieron perturbada su administración por serios trastornos, censurables por muchos títulos, pero explicables en una organización que debía sufrir las consecuencias naturales de la lucha por la libertad.

Celebramos en este mes de septiembre el 37º aniversario de la fundación de la Universidad Nacional de México, y ya nos aprestamos a conmemorar como se merece el centenario del nacimiento de su ilustre fundador, el "Maestro de América" don Justo Sierra. Pero ¿no hay otro aniversario que celebrar también en este mes, el mes de la Independencia y el de nuestros Héroes del 47? Seguramente que sí, aunque por lo general pase inadvertido. ¿Cuál es ese aniversario? El de la expedición, en 21 de septiembre de 1551, por el Emperador Carlos V, por gestiones del

Ayuntamiento de la ciudad de México y, muy especialmente, del primer Virrey de Nueva España don Antonio de Mendoza, de la cédula por la que fué fundada la Universidad que poco después había de llamarse Real y Pontificia Universidad de México y que sería así una de las más antiguas del Continente americano.

Don Justo Sierra, en su magnífico discurso inaugural, reconocía lazos de involuntaria filialidad entre esa Universidad y la que, merced a su noble esfuerzo (secundado por el de su insigne y leal colaborador don Ezequiel A. Chávez), nació en el año del Centenario de la Independencia. Por eso decía: "La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico... Si no tiene antecesores, si no tiene abuelos, nuestra Universidad tiene precursores: el gremio y claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado." Sin embargo, pese a la autoridad del muy ilustre fundador, hay quienes pensamos que nuestra actual Universidad no es sino una etapa en la historia de la vieja Universidad, que, desde su nacimiento en 1551 hasta su extinción definitiva en 1865, vió deslizarse apaciblemente su existencia durante la vida colonial, para sufrir serias vicisitudes en la vida independiente. El 22 de septiembre de 1910 no sería, pues, sino la fecha de restauración de la vieja Universidad y marcaría el inicio de una nueva época, en la que también ha habido graves peripecias, que esperamos confiadamente no vuelvan a presentarse.

Sea de ello lo que fuere, celebremos jubilosamente en este mes los dos aniversarios y preparémonos oportunamente para celebrar en 1951 (sólo faltan cuatro años) el IV Centenario de la fundación de la que, también con justo derecho, podemos llamar nuestra Universidad. Afortunadamente, la actual celebración se hace bajo los mejores auspicios. A ello contribuye la tranquilidad (no modorra ni estancamiento) de la vida universitaria, que se explica y asegura por la actitud del actual Rector, de las demás autoridades, del magisterio universitario, y de los estudiantes que, hoy más que nunca, se dan cuenta de que, según lo marca el Estatuto de nuestra amada Universidad, su propósito esencial consiste en "estar íntegramente al servicio del país y de la humanidad, de acuerdo con un sentido ético y de servicio social, superando constantemente cualquier interés individual". Que así sea siempre, para honor y gloria de los ilustres fundadores, para prestigio y satisfacción de la Universidad y para orgullo y provecho de México!

Casa Autrey,

S. A.

Droguería Azteca

Netzahualcóyotl, 79
México, D. F.

DISTRIBUIDORES

DE

PRODUCTOS MEDICINALES,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Y EN GENERAL

TODA CLASE

DE PREPARACIONES

PARA LAS FARMACIAS